


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO


## CURSO 2012/2013

Elaborado por: <a href="#">Comisión de calidad del título</a> Fecha: 18-20 de diciembre de 2013	Aprobado por: <a href="#">Comisión de calidad del centro</a> Fecha: 16 de enero de 2014	Aprobado por: <a href="#">Junta de Centro</a> Fecha:
Firma	Firma	Firma

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	5
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	6
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	7
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	7
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	7
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS . .....	¡Error! Marcador no definido.
8.- PLAN DE MEJORA.....	¡Error! Marcador no definido.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CENTRO: FILOSOFÍA Y LETRAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009/10

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

*Antonio Pérez Díaz (PDI)*

*Eduardo Alvarado Corrales (PDI)*

*Isabel Testón Núñez (PDI)*

*Vicente Méndez Hernán (PDI)*

*Beatriz Mateos Rodríguez (PDI)*

*Álvaro Gómez Gutiérrez (PDI)*

*Ana Nieto Masot (PDI)*

*M<sup>a</sup> Angeles Morcillo Astillero (PAS)*

*María Pámpano Elviro (Alumna)*

*Miguel Bolz Vivas (Alumno)*


### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

*(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)*

Las labores de la Comisión de Calidad para la organización de las tareas correspondientes al curso académico 2012-2013, han requerido la necesidad de convocar seis reuniones. Dos de ellas (12 de julio y 21 de septiembre de 2011) se dedicaron a revisar los planes docentes de las asignaturas del curso 2012-13. La Comisión procedió a la valoración de las distintas fichas, se subsanaron los errores o deficiencias formales y se procedió a enviar un informe y a recabar la modificación de los planes docentes en aquellos casos en que se apreció la necesidad de acometer reformas de mayor calado.

El 6 de junio de 2012, la Comisión se reunió con la finalidad de proceder al debate y valoración de la documentación propuesta por la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Extremadura para proceder a la "Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés de las titulaciones".

La reunión de 25 de octubre de 2012 se centró en la consideración de la necesidad de proceder, a requerimiento de la ANECA, a la presentación de la Memoria Verificada del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en una nueva aplicación informática. Se valoró la posibilidad de introducir algunas modificaciones sobre la memoria verificada inicial y a la distribución del trabajo entre los distintos miembros de la Comisión, toda vez que era ésta la responsable de realizar todo el trabajo que conllevaba esta demanda de la ANECA.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

El 6 de noviembre volvió a reunirse la Comisión con la finalidad de valorar el estado en el que se encontraban las labores de modificación y introducción del verifica en la nueva aplicación informática, debatir sobre las tareas ejecutadas y fijar un plazo de finalización.

El 30 de noviembre se informó sobre la finalización de las tareas citadas y se procedió a la aprobación de las mismas para su envío a la Oficina de Convergencia Europea de la Universidad de Extremadura.

Teniendo en cuenta que, durante el curso de referencia, la labor realizada por los miembros de la Comisión no era objeto de ningún tipo de reconocimiento por parte de la Universidad de Extremadura, debe calificarse de encomiable el esfuerzo realizado por todos ellos para realizar las tareas encomendadas, de modo que tanto el profesorado como los alumnos han desarrollado una labor ejemplar tanto en lo referente a la asistencia a las reuniones convocadas como en lo que respecta al cumplimiento de las tareas asignadas.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

*(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Aunque existen más indicadores que en algunas titulaciones pueden ser relevantes, los más relevantes son:*


- [Nota media de acceso \(OBIN\\_DU005\)](#): 6,763
- [Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso \(OBIN\\_DU017\)](#): 23
- [Movilidad internacional de alumnos \(OBIN\\_DU008\)](#): 2
- [Alumnos de movilidad salientes \(OBIN\\_DU009\)](#): 2
- [Alumnos matriculados \(OBIN\\_PA004\)](#): 82
- [Alumnos egresados \(OBIN\\_PA005\)](#): 5
- [Tasa de abandono \(OBIN\\_RA001\)](#): ---
- [Tasa de rendimiento \(OBIN\\_RA002\)](#): 80,05
- [Tasa de éxito \(OBIN\\_RA003\)](#): 87,87
- [Tasa de graduación \(OBIN\\_RA004\)](#): ---
- [Duración media de los estudios \(OBIN\\_RA005\)](#): ---
- [Tasa de eficiencia \(OBIN\\_RA006\)](#): ---
- [Convocatorias medias para aprobar \(OBIN\\_RA008\)](#): 1,24

*También es conveniente analizar, si ya existen, los datos sobre la titulación disponibles en el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC. En dicho estudio se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron y si la recomendarían)*

Teniendo en cuenta que esta memoria está referida al curso 2012-2013 y que éste se corresponde con la graduación de la primera promoción de los alumnos matriculados en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, la Comisión de Calidad entiende que los indicadores disponibles para la valoración del título reflejan una situación de absoluta normalidad, sin incidencias que requieran una atención especial.

Tanto la Tasa de Rendimiento como la de Éxito superan las previsiones normales en una titulación que inicia su andadura académica y el resto de parámetros responden en idéntico sentido a las expectativas existentes acerca del desarrollo de la titulación.

La Comisión considera que habrá que aguardar unos años hasta poder comparar resultados y comprobar la evolución experimentada por la titulación a través de la serie de indicadores de que pueda disponerse al respecto. No obstante, opina que, tanto éstos como los otros indicadores aportados por la UTEC, manifiestan que los resultados alcanzados tras haberse cubierto cuatro años desde la puesta en marcha de la titulación, son enteramente satisfactorios.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

*(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la "Satisfacción con la actuación docente" y el "Cumplimiento de las obligaciones docentes". Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la "Satisfacción del estudiante con la titulación", la "Satisfacción del profesorado con la titulación" y la "Satisfacción del PAS con la titulación")*

La Comisión entiende que los datos disponibles sólo pueden ofrecer una información muy parcial sobre la titulación, ya que sólo se corresponden con un curso académico, las encuestas destinadas al alumnado sólo han sido respondidas por dos alumnos; han sido muy pocos los profesores que han respondido la encuesta y ninguno en el caso de los miembros del PAS.

No obstante, en lo que hace referencia a los alumnos, los resultados se mantienen en los niveles de satisfacción que se han manifestado en otros epígrafes, de modo que la valoración de todos los parámetros evaluados oscilan entre 3 y 4 puntos sobre cinco. Hay dos aspectos a los que la Comisión ha decidido prestar una atención especial ya que, aunque obtienen una puntuación aceptable por parte de los alumnos encuestados, resultan repetitivos con otras opiniones recabadas por el Grupo de Mejora. Tales aspectos son los siguientes:

- Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas
- Distribución de tareas y trabajos a lo largo del curso

A juicio de la Comisión, es preciso significar estos dos aspectos en el apartado de debilidades y, en consecuencia, establecer un Plan de Mejora que permita su futura corrección.

A la encuesta de satisfacción realizada a PDI tampoco es considerada muy representativa por parte de la Comisión, ya que sólo se ha efectuado a siete profesores. No obstante, se decide considerar los comentarios realizados en torno a los cinco bloques establecidos, indicarlos en el apartado de debilidades y procurar encontrarles solución en las instancias pertinentes.

#### 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS


*(Indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN\_RA002), tasa de éxito (OBIN\_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma.*

*Del mismo modo, indique si existe alguna asignatura para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.)*

A juicio de la Comisión, la asignatura Historia del Arte Medieval presenta unos indicadores que se apartan en exceso de la media del conjunto. La Tasa de Rendimiento (25%) y la Tasa de Éxito (31,58%) resultan excesivamente bajas, al tiempo que la proporción de No Presentados (20,83%) y la Media de Convocatorias (3) son demasiado elevados.

Los alumnos que forman parte de la Comisión manifestaron que la causa de estos indicadores tal vez pudiera residir en la dificultad que entraña la exigencia de relacionar las manifestaciones artísticas de este período en diversos ámbitos geográficos y culturales distintos y distantes, pues consideraban que la labor de la profesora responsable de la asignatura era intachable y que sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de la asignatura resultaban innegables.

La Comisión mantuvo una entrevista con la profesora responsable y le transmitió la opinión de los alumnos, al tiempo que ésta significó la escasa formación sobre Historia del Arte de que disponen los alumnos que acceden a esta titulación (sobre todo, debido a que en bachillerato no han cursado ninguna asignatura al respecto), sus dificultades para entender el vocabulario y, sobre todo, la escasa capacidad para relacionar diferentes aspectos de la materia. No obstante, manifestó su entera disposición para enmendar esta situación modificando parcialmente el sistema de aprendizaje y el sistema y los criterios de evaluación.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

*(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)*

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Reducción a 6 créditos de la asignatura Prácticas en Empresas	X			Se planteó como una modificación del Verifica. Ha sido aceptada por la ANECA y entrará en vigor en el curso 2014-2015
2	Incremento de la carga docente de la asignatura Técnicas y Reconocimiento de Campo	X			Se planteó como una modificación del Verifica. Ha sido aceptada por la ANECA y entrará en vigor en el curso 2014-2015
3					
...					

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

*(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)*

### Organización de la Docencia


- Se valora negativamente el cambio de calendario académico iniciado en 2013-2014 consistente en el inicio de las clases a comienzos de septiembre y el consiguiente adelanto de fechas en la realización de los exámenes (enero, mayo y junio-julio)
- Es necesario mejorar el horario de las asignaturas optativas para evitar que el alumno no pueda asistir a clase
- Las asignaturas que requieren de prácticas informáticas debieran de disponer de un horario semanal de 2 más 2
- Es necesario mejorar la coordinación entre los profesores de la titulación para evitar algunos solapamientos de contenidos y para evitar que la organización de actividades fuera del aula afecte al desarrollo de otras asignaturas
- En algunas asignaturas se exigen trabajos cuya elaboración exige una dedicación superior a la estipulada en el Plan Docente de la asignatura
- Los indicadores de la asignatura Historia del Arte Medieval manifiestan la necesidad de modificar algunos de sus planteamientos docentes.

### Alumnado

- Los alumnos raramente utilizan las tutorías de libre acceso para resolver dudas o abordar cuestiones académicas
- Se aprecia una falta de asistencia significativa a las Tutorías Programadas

### Infraestructuras

- En el tema de equipamientos, se detecta un deterioro de mesas y asientos, así como la necesidad de proceder a una actualización de los equipos y programas informáticos
- Son patentes los problemas de climatización de las aulas. Es especialmente problemática la falta de aire acondicionado, puesto que los alumnos están sometidos a altas temperaturas durante la realización de los exámenes a finales de primavera y verano.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

### Cumplimiento Obligaciones

- Se advierte el descontento del alumnado con el comportamiento de un determinado profesor, tanto en lo referente a la asistencia a clase como en el trato a los alumnos, la alteración de los horarios y, de manera especial, en el incumplimiento del Plan Docente de las asignaturas que imparte. La Comisión adopta el acuerdo de transmitir tales incidencias tanto al Ilmo. Sr. Decano como al responsable del SIGC del Centro, con la finalidad de que dispongan las medidas correctoras pertinentes.

### 8.- PLAN DE MEJORA.

*(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)*

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Mejora de horarios	Decanato	Curso 2014-15	Se enviará escrito al Vicedecanato de Ordenación Académica
2	Coordinación entre profesores y organización de actividades no presenciales (tareas y/o trabajos)	Departamento y Comisión de Calidad	Curso 2014-15	Se convocará reunión de todos los profesores implicados en la titulación
3	Replanteamiento asignatura Historia del Arte Medieval	Profesora responsable de la asignatura	Curso 2013-2014	Reunión con la profesora para analizar los indicadores de la asignatura
4	Mejora de las infraestructuras y condiciones de trabajo	Decanato	Curso 2013-14	Escrito y reunión con el equipo director del Centro
5	Mejora cumplimiento de obligaciones	Decano	Curso 2013-14	Se informa al Ilmo. Sr. Decano y al responsable del SIGC del Centro para que adopten las medidas correctoras pertinentes